

FUTURE ENGINEERS START HERE

Términos y condiciones

„Future Engineers Start Here” – Desafío de Ingeniería para Estudiantes meviy

Los presentes Términos y Condiciones („Términos”) regulan la participación en „Future Engineers Start Here” (el „Programa”), un proyecto piloto de apoyo educativo y de fabricación para estudiantes de ingeniería, organizado por MISUMI Europa GmbH, empresa del Grupo MISUMI („Organizador”). Al presentar una solicitud, el solicitante confirma que ha leído, comprendido y aceptado quedar plenamente vinculado por estos Términos.

1. Descripción general del Programa

„Future Engineers Start Here” es un programa piloto mediante el cual la plataforma meviy del Organizador ofrece acceso gratuito a análisis de fabricabilidad y soporte de fabricación por Control Numérico por Computadora (CNC) a estudiantes de ingeniería en la Unión Europea, el Espacio Económico Europeo, el Reino Unido y Suiza (conjuntamente, „Países Europeos Elegibles”). El Programa tiene dos objetivos:

- Proporcionar a los estudiantes experiencia directa sobre la retroalimentación profesional de fabricabilidad de un componente real diseñado por ellos mismos.
- Dar a conocer a los estudiantes la plataforma meviy, el servicio de fabricación con presupuesto instantáneo utilizado por los clientes del Grupo MISUMI en los sectores aeroespacial, automotriz e industrial.

La participación es gratuita. No se requiere ninguna compra, plano 2D ni cuenta de empresa para solicitar la participación. Los candidatos envían un modelo CAD 3D de un proyecto de ingeniería real. Las propuestas se valúan según los criterios fijados en la Sección 4. Se conceden tres categorías de premios en forma de vales de crédito de fabricación canjeables en meviy (Sección 6):

Puesto	Premio	Forma
1.er puesto	1.500 €	Vale de crédito de fabricación meviy
2.º puesto	750 €	Vale de crédito de fabricación meviy
3.er puesto	500 €	Vale de crédito de fabricación meviy

El Programa tiene una duración aproximada de seis semanas (fechas orientativas en la Sección 3). El Organizador podrá modificar el alcance, duración o contenido en cualquier momento (Sección 8).

2. Requisitos de elegibilidad

Para poder participar, el solicitante debe, en el momento de la solicitud:

- Estar oficialmente matriculado como estudiante en una universidad o institución de educación superior acreditada ubicada en los Países Europeos Elegibles.
- Estar matriculado en el último año de un grado o en un programa de grado/máster en ingeniería mecánica, ingeniería de fabricación, robótica o disciplina afín.
- Poder acreditar su condición de estudiante. El Organizador podrá solicitar justificantes de matriculación en cualquier momento. Si un candidato deja de cumplir los requisitos, su solicitud podrá ser descalificada.

Se puede participar de forma individual o como representante autorizado de una asociación estudiantil de ingeniería, club de robótica o equipo similar („Organización Estudiantil“). Quedan excluidos los empleados de las empresas del Grupo MISUMI y sus familiares directos.

3. Plazo y método de solicitud

Calendario:

- **Apertura de solicitudes:** 1 de octubre de 2026
- **Cierre de solicitudes:** 1 de diciembre de 2026, a las 23:59 CET
- **Período de evaluación:** A mediados de diciembre de 2026
- **Anuncio de resultados:** A mediados de diciembre de 2026

Cómo solicitar la participación:

Los candidatos deberán enviar su solicitud a través de la página web oficial del Programa („Solicitud“). La Solicitud deberá incluir:

- Formulario de inscripción completo con datos de contacto precisos.
- Un modelo CAD 3D (por ejemplo, en formato STEP) de un componente o proyecto real diseñado por el solicitante.
- Una breve descripción escrita del proyecto, la intención de diseño y la consulta sobre fabricabilidad.

Los candidatos garantizan que disponen de los derechos y licencias necesarios para enviar los archivos y que no contienen información confidencial de terceros.

4. Criterios de selección

Las propuestas serán evaluadas por dos jueces del equipo técnico y de producto de meviy mediante una escala de puntuación sobre 100 puntos:

Dimensión de evaluación	Puntuación disponible
Núcleo técnico (fabricabilidad, viabilidad e intención de diseño) • Criterio 1 – Análisis y enfoque sobre la fabricabilidad • Criterio 2 – Ambición técnica y originalidad • Criterio 3 – Relevancia práctica y aplicación real	70 de 100
Dimensión humana (comunicación e interacción) • Criterio 4 – Curiosidad y espíritu de desafío	30 de 100

Las decisiones del jurado quedan a la entera discreción del Organizador y son definitivas e inapelables.

5. Resultados de la selección

- Los ganadores serán notificados directamente a mediados de diciembre de 2026 mediante los datos facilitados en su solicitud.
- Los resultados se publicarán en la página del Programa y se difundirán en las redes sociales y canales de relaciones públicas de meviy.

Los ganadores deberán responder para confirmar la aceptación en un plazo de 7 días hábiles tras la notificación. En caso contrario, el premio podrá declararse desierto y asignarse a otro participante.

6. Premios y vales

- Los premios consisten en vales de crédito de fabricación meviy: 1.500 € (1.er puesto), 750 € (2.º puesto) y 500 € (3.er puesto).
 - Los vales tienen una validez de 90 días desde su fecha de emisión. El crédito no utilizado caducará sin posibilidad de prórroga o reembolso.
 - Los vales no se pueden canjear por dinero en efectivo, no son transferibles y son personales de la cuenta meviy del ganador.
 - El uso de los vales está sujeto al Acuerdo de licencia de usuario final de meviy y a los Términos y Condiciones Generales del Organizador.
-

7. Normas importantes sobre la solicitud

- **Una solicitud por solicitante u organización:** Cada candidato y cada Organización Estudiantil podrá presentar únicamente una solicitud.
 - **Veracidad de los datos de contacto:** El solicitante es responsable de que sus datos sean correctos.
 - **Prohibición de venta o transferencia:** Los vales y productos fabricados no podrán ser transferidos, revendidos ni distribuidos a terceros.
 - **Modificaciones del Programa:** El Organizador se reserva el derecho de modificar el contenido o duración del Programa en cualquier momento (Sección 8).
 - **Aprobación académica:** Los estudiantes deberán contar con la aprobación de su tutor académico o departamento antes de presentar la solicitud.
-

8. Derechos del Organizador

El Organizador se reserva el derecho de suspender, modificar o cancelar el Programa o los presentes Términos por motivos operativos, legales o de fuerza mayor.

9. Descalificación

El Organizador podrá descalificar a un candidato si considera razonablemente que ha presentado datos falsos, ha enviado más de una solicitud, infringe derechos de propiedad intelectual de terceros o ha incumplido estos Términos.

10. Propiedad intelectual

Los solicitantes conservan la titularidad de los derechos de propiedad intelectual de sus modelos CAD y diseños. Los solicitantes otorgan al Organizador una licencia limitada y no exclusiva para revisar los archivos a efectos de la gestión del Programa. Los archivos CAD serán tratados con confidencialidad.

11. Protección de datos y privacidad

El solicitante garantiza que los datos personales facilitados son veraces. Al enviar la Solicitud, consiente expresamente el tratamiento de sus datos por parte del Organizador para la gestión del Programa. No se cederán datos a terceros salvo a empresas del Grupo MISUMI. En caso de resultar ganador, consiente la publicación de su nombre, universidad y proyecto en los medios del Organizador. El consentimiento puede ser revocado en cualquier momento.

12. Cláusula de salvaguardia (divisibilidad)

Si alguna disposición de estos Términos fuera declarada nula o ineficaz, ello no afectará a la validez del resto de las cláusulas. La disposición ineficaz será sustituida por otra legalmente válida que se aproxime lo máximo posible a la finalidad económica perseguida.

13. Responsabilidad

El Programa se ofrece bajo el principio de diligencia debida ("best-efforts"). En la máxima medida permitida por la ley, el Organizador no responderá de los daños o perjuicios derivados de la participación, salvo en caso de dolo o negligencia grave. La retroalimentación técnica proporcionada tiene fines meramente informativos y educativos.

14. Legislación aplicable y jurisdicción

Estos Términos se rigen por la legislación de la República Federal de Alemania, con exclusión de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías (CISG). Todo litigio se someterá exclusivamente a los tribunales competentes de la sede del Organizador, sin perjuicio de los derechos imperativos de protección al consumidor.

15. Aceptación de los Términos

Al presentar la solicitud, el candidato confirma que ha leído, comprendido y aceptado en su totalidad los presentes Términos y Condiciones.